

ACTIVIDAD DE LA UNIDAD DE SUPERVISIÓN DEONTOLÓGICA DE FARMAINDUSTRIA

		2004	2005	2006	2007	2008	2009(a)	2010	2011(b)	2012	2013	2014	2015
		Abr.-dic.	Ene.-dic	Ene.-dic	Ene.-dic	Ene.-dic	Ene.-dic	Ene.-dic	Ene.-dic	Ene.-dic	Ene.-dic	Ene.-dic	Ene.-dic
Eventos	Analizados	945	1.747	2.199	2.926	3.388	3.878	5.080	5.335	5.003	4.954	5.566	5.337
	Sin incidencias	718	1.390	1.909	2.616	3.087	3.345	4.383	4.862	4.389	4.412	5.124	4.867
	% Adecuación	75,98%	75,56%	86,81%	89,41%	91,12%	86,26%	91,13%	87,73%	89,06%	92,06%	91,19%	
Estudios (a)	Analizados						687	724	626	512	400	449	300
	Sin incidencias						397	546	565	416	332	368	251
	% Adecuación						57,79%	75,41%	90,26%	81,25%	83,00%	81,96%	83,67%
Servicios (b)	Analizados								357	330	306	350	368
	Sin incidencias								282	272	230	292	301
	% Adecuación								78,99%	82,42%	75,16%	83,43%	81,79%
Acciones preventivas		814	1.801	1.376	2.092	2.440	2.670	3.482	3.131	2.488	2.112	2.180	2.138
Denuncias USD		18	11	9	18	8	12	4	3	1	9	7	7

* 5 casos resueltos en los Tribunales

* 7 Resoluciones firmes del Jurado de Autocontrol a favor de la USD

* 58 Resueltas por mediación ante la Comisión Deontológica con reconocimiento de infracción y aceptación de medidas correctoras

* 22 Acuerdo previo entre partes con anterioridad a la Comisión Deontológica

* 12 Archivadas a petición de la USD

* 1 En trámite en al Comisión Deontológica

* 2 No estimadas por el jurado de Autocontrol

(a) Sistema de comunicación de Estudios aprobado en el Código 2008

(b) Sistema de Comunicación de Servicios aprobado en el Código 2010

Nota: La tabla adjunta resume datos de la Unidad (anuales y acumulados) desde el comienzo de su actividad hasta el 31/12/2015.

TRANSPARENCIA DE LAS INTERRELACIONES DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

hasta la fecha formaban parte del Sistema de Autorregulación de Farmaindustria. Como principal novedad cabe destacar que este nuevo Código incorpora en su artículo 18, los compromisos en materia de transparencia asumidos por los laboratorios farmacéuticos.

actividades formativas y reuniones científico-profesionales; prestación de servicios, e investigación y desarrollo. Más información en www.codigofarmaindustria.es

laboratorios farmacéuticos y con los principales grupos de interés con quienes interactúa la industria, especialmente autoridades sanitarias y Sociedades.

para cumplir en plazo con las obligaciones de transparencia; las acciones de formación dirigidas a empleados, y la estrategia y el plan de comunicación dirigidos a Profesionales y Organizaciones Sanitarias.

CONTROL Y PREVENCIÓN

En 2015 se llevaron a cabo 2.138 acciones preventivas (frente a las 2.180 llevadas a cabo en 2014). El número total de denuncias interpuestas a iniciativa de la USD fue de 7, de las cuales 5 de ellas se debieron a incumplimientos relacionados con reuniones científicas y profesionales (artículo 11) y 2 de ellas por incumplimientos en materia de distribución de materiales promocionales relacionados con medicamentos (artículo 7 y artículo 10).

Seis de ellas fueron resueltas mediante acuerdo de mediación ante la Comisión Deontológica y una de ellas finalmente desestimada por el pleno del Jurado de Autocontrol. Durante 2015 se han analizado y verificado un total de 5.337 reuniones científico-profesionales (229 menos que en 2014), y en términos porcentuales el nivel de adecuación prácticamente no ha variado (91,2% en 2015 en comparación con el 92,1% alcanzado en 2014).

Finalmente, el número de estudios de investigación de mercado comunicados ha alcanzado la cifra de 300(149 menos que durante 2014), si bien en el número de proyectos comunicados no han existido diferencias significativas: 368 durante el 2015, 18 más que durante el ejercicio anterior. En términos porcentuales el nivel de adecuación de las actividades de estudios y servicios es bastante elevado, por encima del 80% en ambos casos, y manteniéndose ambos niveles prácticamente constantes con respecto a 2014.

Fuente: USD

www.pmfarma.com



Acumulado
Abr.04-dic.15

46.358

41.102

3.698

2.875

1.711

1.377

26.724

107*

